



## ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las trece horas treinta minutos del cinco de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, con la ausencia de los Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial, inicia la sesión y somete a consideración del Pleno las invitaciones formuladas al **Magistrado José Luis Vargas Valdez**, la primera, por el Director Ejecutivo del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en México, para participar en la firma del Convenio de Colaboración entre la fundación Ortega y Gasset – Gregorio Marañón y este Tribunal Electora y, la segunda, por el Catedrático del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para impartir el seminario titulado *“La evolución de la democracia mexicana en el cuarenta aniversario de la Constitución Española”*, que se llevarán a cabo los próximos **diez y once de diciembre de la presente anualidad**, en **Madrid, España**, respectivamente.

Analizadas y discutidas las invitaciones de cuenta, las Magistradas y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia del **Magistrado José Luis Vargas Valdez** a las señaladas comisiones. Asimismo, la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales

Internacionales, para lo cual se deberán tomar en cuenta los días de traslado que ameriten las comisiones, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Como siguiente punto del orden del día, la Magistrada Presidenta informó a sus pares, que mediante acta de sesión privada de siete de marzo del año en curso se aprobó la participación de este Tribunal Electoral en la 117ª sesión plenaria de la Comisión de Venecia, que se celebrará los días **catorce** y **quince** de diciembre del presente año, en **Venecia, Italia**.

Cabe precisar que las reuniones de las Subcomisiones especializadas de la Comisión de Venecia y del Consejo para las Elecciones Democráticas tienen lugar un día antes de cada sesión plenaria. En tal sentido, se informó al Pleno de este órgano jurisdiccional que la asistencia a dicha sesión plenaria inicia el **trece del mes y año que transcurren**.

Analizada y discutida la participación de cuenta, las Magistradas y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia del **Magistrado José Luis Vargas Valdez**, a la citada sesión plenaria. Asimismo, la de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Posteriormente, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de la y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:



❖ **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**

Impartir conferencia sobre “La justicia abierta y sus implicaciones en el contexto electoral mexicano”, que se llevará a cabo el **ocho de febrero de dos mil diecinueve**, en **Tlaxcala, Tlaxcala**.

Impartir conferencia sobre “Justicia abierta”, el **veintidós de febrero de dos mil diecinueve**, en **San Luis Potosí, San Luis Potosí**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia del Magistrado Rodríguez a los eventos precisados.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informó al Pleno que el Magistrado **José Luis Vargas Valdez** canceló su participación en la presentación del libro “La Reelección Legislativa y de Ayuntamiento en México”, que tendrá lugar el siete del mes y año que transcurre, la cual fue aprobada el catorce de noviembre último.

También, informó que la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** canceló la comisión internacional programada del **tres al cinco de diciembre** del presente año, en **Washington, D.C., Estados Unidos de América**, la cual fue autorizada en sesión privada de veintiuno de noviembre de este año.

Por otra parte, hizo del conocimiento que los **Magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón**, cancelaron su participación en la comisión internacional programada el **once y doce de diciembre** de la presente anualidad, en **Barcelona, España**, previamente autorizada en sesión privada de veintiuno de noviembre.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las trece horas cincuenta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados presentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

**MAGISTRADA PRESIDENTA**



**JANINE M. OTÁLORA MALASSIS**

**MAGISTRADO**



**FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA**

**MAGISTRADO**



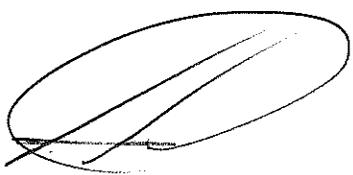
**INDALFER INFANTE GONZALES**

**MAGISTRADA**



**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

**MAGISTRADO**



**JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ**

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**



**BERENICE GARCÍA HUANTE**